COPIA

BNF

GOBIERNO NACIONAL

CEO Nº 30/2015

Asunción, 29 de abril de 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 07/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UPS para el Banco Nacional de Fomento" – Ad Referéndum 2015.----------

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 07/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UPS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Ad Referéndum Ejercicio 2015". Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 6 Acta 186 de fecha 22 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento (PAC) Ad Referéndum - Ejercicio 2015, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través de Sistema de subasta a la Baja

Por Resolución Nº 3 Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento Ejercicio 2015, en el cual se halla contemplado el PAC Ad Referéndum - Ejercicio 2015.

Por Resolución Nº 5 Acta 19 de fecha 16 de febrero de 2015, el Consejo de Administración aprobó el Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 07/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UPS para el Banco Nacional de Fomento Ad Referéndum Ejercicio 2015".

➢ CONVOCATORIA

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. Nº 335/2015 de fecha 18 de febrero de 2015, con **Expediente Nº 303896 en fecha 20 de febrero de 2015** y fue publicado en el Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas con **ID Nº 285554.**

En fecha 05 de marzo de 2015, se emitió la ADENDA Nº 1, por la cual se informan las modificaciones realizadas en el PBC.

➢ INVITACIÓN A OFERENTES

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, y conforme al Formulario del llamado cargado en la página de la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: MASTER SOFT, CALTEC S.R.L., TECNO PLAN S.A., PARASOFT S.R.L. y DATA LAB S.A.

➢ SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

En la fecha fijada para el efecto 25 de marzo de 2015 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 285554, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

Participantes N°	OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	R.U.C. Nº
1	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	3193461-7
2	CALTEC S.R.L.	80020012-8
3	COMPUTERS SERVICES S.R.L.	80068301-3

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los mejores lances de cada Proveedor por item.

1 - Servicio de Reparación y Adquisición de Repuestos para UPS para el BNF	
Oferente	**Mejor Precio**
COMPUTERS SERVICES S.R.L.	52.546.000
CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	147.950.000
CALTEC S.R.L.	148.000.000

THIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARISA ALCARAZ NEBBIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Miembro
Comité de Evaluación

BNF LCO SBE N° 07/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UPS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO AD REFERENDUM EJERCICIO 2015"

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ÍTEMS GANADOS POR PROVEEDOR

Proveedor: 80068301-3 – COMPUTERS SERVICES S.R.L.	
ÍTEM Nº	PRECIO GANADOR
1 - Servicio de Reparación y Adquisición de Repuestos para UPS para el BNF	52.546.000

➢ ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 26 de marzo de 2015, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: CALTEC S.R.L. representada por el Sr. Jorge Cálcena, CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera, representada por el Sr. Daniel Alfonzo y COMPUTERS SERVICES S.R.L., procediéndose a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación. De todo lo actuado se labró acta cuya copia se adjunta.

Observación:

- La firma CALTEC S.R.L. no presenta copias de su oferta.
- El representante de la firma CALTEC S.R.L. deja expresa constancia de cuanto sigue:
  - Que se analice si el precio ofertado de los ítems de batería corresponde a precio unitario de batería o al precio del banco de baterías. (Respuesta a preguntas).
  - La empresa CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera cargó las propuestas en MARCA, FABRICANTE, PROCEDENCIA; NO APLICA. No presenta contratos con el estado desde el año 2011. En la factura Nº 154 no especifica que se refiere a UPS.
  - La empresa Computers Services S.R.L. en la PROCEDENCIA cargó CHINO cuando corresponde a ITALIA. No presenta contratos de mantenimiento con el estado desde el 2011.

- **CUESTIÓN PREVIA**

Con relación a las observaciones señaladas, señalamos cuanto sigue:

- ✓ La no presentación de copias de oferta de la firma CALTEC S.R.L. no afecta sustancialmente a la oferta.
- ✓ Ante las manifestaciones realizadas por la firma CALTEC S.R.L., con respecto a si la batería corresponde al precio unitario o al precio del banco de baterías, recordamos que en la etapa de consultas fue aclarada que la cotización será realizada por el banco de Baterías, conforme consta en el numeral 3 de la página de consultas de la DNCP.
- ✓ Con relación a la carga de "NO APLICA" en el cuadro que corresponde a MARCA, FABRICANTE y PROCEDENCIA observada a la firma CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera y a Computers Services S.R.L., indicamos que dichos datos no son requeridos en la Planilla de Precios del Pliego de Bases y Condiciones (PBC.
- ✓ Las documentaciones formales serán requeridas durante el proceso de evaluación.

➢ DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Se procedió a la evaluación de los documentos presentadas por los oferentes, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que los Formularios de Ofertas estén debidamente completados y firmados, las garantías de mantenimiento de ofertas debidamente extendidas, documentos que acrediten la identidad de los oferentes y representación suficiente de los firmantes de las ofertas, declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, constatándose que las firmas dieron cumplimiento con respecto a la presentación de los documentos de carácter sustancial.

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 3(tres) años
COMPUTERS SERVICES S.R.L.	**366,19**
CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera	25,65
CALTEC S.R.L.	**17,52**

THIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALDAR ARREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORRE
Presidenta
Comité de Evaluació

BNF — BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL — Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ANÁLISIS DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años
COMPUTERS SERVICES S.R.L.	**0,39**
CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera	**0,17**
CALTEC S.R.L.	**0,04**

RENTABILIDAD DEL CAPITAL

RENTABILIDAD DEL CAPITAL	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
COMPUTERS SERVICES S.R.L.	**-45,82**
CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera	**34,59%**
CALTEC S.R.L.	**74,72%**

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de liquidez: *Las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.*

Índice de endeudamiento: *Las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.*

Índice de rentabilidad: *Las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido,* ***excepto la firma COMPUTERS SERVICES S.R.L.***

La firma COMPUTERS SERVICES S.R.L. **no cumple** con la capacidad financiera exigida en el PBC, en el sentido de que el promedio de los últimos tres años de **su índice de rentabilidad del capital presenta negativo**, motivo por el cual se procede a ***rechazar*** su oferta, conforme al Art. 26 de la Ley Nº 2.051/03 y su Reglamentación Decreto Nº 21.909/03 Art. 61 numeral 3 y 4[1] y se pasa a evaluar la segunda mejor oferta que corresponde a la firma CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera.

- **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS**

El sistema de Adjudicación del presente llamado es: **POR EL TOTAL**
Conforme a lo establecido en la normativa legal vigente, se analiza en detalle la segunda mejor oferta en precios presentada por el oferente CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera. El resultado del estudio mencionado se detalla a continuación:

A)	**Formulario de Oferta** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple
C)	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

THIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

DE LA CARTA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

3) ...la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si la oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".

4) **En caso de no serlo**, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio...

e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
D)	**Documentos adicionales requeridos.**	
1.	Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2011, 2012 y 2013).	Cumple
2.	Se requiere una existencia legal mínima de 3 (tres) años en el mercado.	Cumple
3.	Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya prestado el Servicio de Mantenimiento de UPS`S a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, mínimo 1 (uno) por año. (2011-2012-2013).	Cumple
4.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
5.	Garantía Escrita de Provisión y cambio de partes y/o repuestos ORIGINALES.	Cumple
6.	Nómina del personal técnico designado para esta contratación acompañada de sus currículos, certificaciones y cursos oficiales (dictados por el fabricante sobre sus productos).	Cumple
7.	Deberá presentar una Declaración Jurada donde el oferente cuente con 1 (un) vehículo propio para las tareas correctivas tanto para casa matriz, Sucursales y Agencias del interior del país	Cumple
8.	Certificado de origen.	No presenta

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De la evaluación económica realizada a la oferta presentada por la firma CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera se concluye que la misma se ajusta al PAC Ejercicio 2015. La disponibilidad para el presente ejercicio se halla prevista en el CDP N° 162/2015 de fecha 02 de marzo de 2015. De Conformidad al Art. 14² de la Ley 2051/03, y considerando que el llamado es PLURIANUAL, los fondos previstos para el Ejercicio 2016 quedarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año correspondiente.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la oferta de la firma CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas propone adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 07/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UPS para el Banco Nacional de Fomento" a la misma conforme al siguiente cuadro:

Oferente: CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CÓDIGO DE CATALOGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO GS. (IVA INCLUIDO)
1	Baterias para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
2	Transistor para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
3	Ventilador para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.000.000
4	Placa Fuente para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
5	Placa ESS para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.700.000
6	Placa Cargador para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.790.000
7	Placa Sincronismo para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
8	Condensador para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000

A SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
omité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

LA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

Artículo 14.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones o servicios cuyo costo total esté dentro del saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o de la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justicia con Nuevo Rumbo

9	Pack Rectificador para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.075.000
10	Placa UDM para UPS marca CONVEREX de 30kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.700.000
11	Baterías para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
12	Transistor IGBT para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
13	Transistor IRF para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
14	Ventilador para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
15	Capacitor para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
16	Térmica para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
17	Placa Memoria para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
18	Placa Inversora para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
19	Placa Nueva para UPS marca AROS de 15kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
20	Baterías para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.350.000
21	Transistor IGBT para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	700.000
22	Transistor IRF para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
23	Ventilador para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
24	Capacitor para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	600.000
25	Térmica para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	600.000
26	Placa Memoria para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
27	Placa Inversora para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.700.000
28	Placa Nueva para UPS marca KEHUA de 20kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
29	Baterías para UPS marca APC SMART de 1,4kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
30	Transistor para UPS marca APC SMART de 1,4kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
31	Reparación Placa para UPS marca APC SMART de 1,4kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
32	Baterías para UPS marca PKUS9000 de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
33	Transistor para UPS marca PKUS9000 de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
34	Reparación Placa para UPS marca PKUS9000 de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
35	Baterías para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.350.000
36	Transistor IGBT para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	810.000
37	Transistor IRF para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
38	Ventilador para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
39	Capacitor para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
40	Térmica para UPS marca KEHUA de 6KVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
41	Placa Memoria para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.700.000
42	Placa Inversora para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
43	Placa Nueva para UPS marca KEHUA de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
44	Baterías para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
45	Transistor IGBT para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
46	Transistor IRF para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
47	Ventilador para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
48	Capacitor para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
49	Térmica para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
50	Placa Memoria para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
51	Placa Inversora para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
52	Placa Nueva para UPS marca APOLLO de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

...EDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
...é de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

53	Baterías para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
54	Transistor para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	900.000
55	Ventilador para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
56	Placa Fuente para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.000.000
57	Placa ESS para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.000.000
58	Placa Cargador para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.350.000
59	Placa Sincronismo para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.000.000
60	Condensador para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
61	Pack Rectificador para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	900.000
62	Placa UDM para UPS marca CONVEREX de 6kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.800.000
63	Baterías para UPS marca CENTRALION de 1kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
64	Transistor para UPS marca CENTRALION de 1kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
65	Reparación Placa para UPS marca CENTRALION de 1kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
66	Baterías para UPS marca MERLIN GERIN de 3kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
67	Transistor para UPS marca MERLIN GERIN de 3kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
68	Reparación Placa para UPS marca MERLIN GERIN de 3kVA.	81111812-008	Unidad	1	900.000
69	Baterías para UPS marca APC de 0,9kVA.	81111812-008	Unidad	1	900.000
70	Transistor para UPS marca APC de 0,9kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
71	Reparación Placa para UPS marca APC de 0,9kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
72	Baterías para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
73	Transistor para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
74	Ventilador para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
75	Placa fuente para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.800.000
76	Placa ESS para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.000.000
77	Placa cargador para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.350.000
78	Placa sincronismo para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
79	Placa UDM para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
80	Placa memoria para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.350.000
81	Placa inversora para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
82	Capacitor para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
83	Pack rectificador para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	600.000
84	Llave termomagnética para UPS marca WELI de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	500.000
85	Baterías para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
86	Transistor IGBT para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
87	Transistor IRF para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
88	Ventilador para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
89	Capacitor para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
90	Térmica para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
91	Placa Memoria para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000
92	Placa Inversora para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
93	Placa Nueva para UPS marca KEHUA de 10kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.700.000
94	Baterías para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.125.000
95	Placa ESS para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.000.000
96	Placa cargador para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.000.000

SILVIA MANELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA ARREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

LEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
té de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

97	Placa sincronismo para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.000.000
98	Placa UDM para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.800.000
99	Placa memoria para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	2.250.000
100	Placa inversora para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	600.000
101	Capacitor para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	675.000
102	Transistor para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
103	Pack rectificador para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	500.000
104	Ventilador para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	450.000
105	Llave termomagnética para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	550.000
106	Placa fuente para UPS marca VCP de 2kVA.	81111812-008	Unidad	1	1.800.000
107	Gasto de traslado de 25 a 150 km desde Casa Matriz.	81111812-008	Unidad	1	900.000
108	Gasto de traslado de 151 a 300 km desde Casa Matriz.	81111812-008	Unidad	1	1.800.000
109	Gasto de traslado mayor a 300 km desde Casa Matriz.	81111812-008	Unidad	1	3.150.000

Monto mínimo	**Gs. 300.000.000.-**
Monto máximo	**Gs. 600.000.000.-**

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27, 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 07/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UPS para el Banco Nacional de Fomento Ad Referéndum Ejercicio 2015" **a la firma CMGV IMPORT de Cristian Manuel González Viera,** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación. La vigencia del Contrato es desde su suscripción hasta 12 (doce) meses.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESÚS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

RUTH LEUIS ROMAN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
4 MAYO 2015